propiedad mediante concurso-oposición y concurso, las plazas que más abajo se indican, vacantes en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

Denominación	Grupo netributivo (según Convenio Colectivo vigente)	Número de plazas
Concurso-oposición:	•	
Oficial primera Jardinero Conserje Mantenedor Plaza de Toros Oficial primera Electricista Oficial primera Construcción Oficial segunda Construcción Oficial segunda Fontanero Oficial segunda Jardinero Oficial primera Depuradora Oficial primera Pintor Oficial primera Lacero Capataz de Vias y Obras Ordenanza de la Alcaldía	E F F E E E D-2	2 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Concurso:		
Peón	S G	5 4

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte dias naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria en extracto en el «Boletin Oficial del Estado».

Se advierte, asimismo, que los restantes anuncios referentes a estos concurso-oposición y concurso, unicamente se publicarán en el «Boletin Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 250 pesetas.

Puerto de Santa Maria, 4 de octubre de 1985.-El Alcalde.-15.284-E (72077).

UNIVERSIDADES

23238

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1985, de la Universidad de León, por la que se rectifica la de 19 de agosto, publicando la composición de Comisiones que han de resolveer concursos de profesorado.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de fecha 6 de septiembre, se inserta resolución de esta Universidad de 19 de agosto por la que se hace pública la composición de las Comisiones

que han de resolver los concursos de profesorado.

Por error material imputable a esta Universidad aparece como un solo Tribunal en el área de Patología Animal lo que realmente son dos Tribunales, cuya correcta composición es la que figura en

Asimismo se ha advertido que en dos miembros de la Comisión correspondiente al area de Fisiologia figuraba erróneamente la mención de las Universidades a las que pertenecen.

Por todo ello y lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, este Rectorado ha resuelto rectificar dichos errores, y, en consecuencia, la composición de los Tribunales de las plazas indicadas deberá entenderse conforme figura en el anexo.

León, 9 de septiembre de 1985.-El Rector, P. D., Miguel Cordero del Campillo.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza; Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento a la que pertenece: Patología Animal. Actividades a realizar. Docencia e investigación en Microbiologia e Inmunología.

Comisjón titular

Presidente: Profesor Doctor don Pedro Cármenes Dicz, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales:

Profesor Doctor don Antonio Miranda Garcia, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Profesor Doctor don Pedro Carda Aparici, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Profesor Doctor don Francisco Antonio Rojo Vázquez, Cate-

drático de la Universidad de Salamanca. Vocal-Secretario: Profesor Doctor don Guillermo Suárez Fernandez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Profesor Doctor don Miguel Cordero del Campillo, Catedrático de la Universidad de León. Vocales:

Profesora Doctora doña Maria Castaño Rosado, Catedrática de

la Universidad Complutense de Madrid.
Profesor Doctor don Eloy Martin Martin, Catedrático de la

Universidad de Zaragoza.

Profesor Doctor don Félix Pérez Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Profesor Doctor don Paulino García Partida, Catedrático de la Universidad de León.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que pertenece: Fisiología.

Comisión titular

Presidente: Profesor Doctor don Luis Palacios Raufast, donde dice: «Catedrático de la Universidad de León», debe decir: «Catedrático de la Universidad de Barcelona».

Vocales: Profesora Doctora dona María del Carmen Bellido Gámez. Donde dice: «Profesora titular de la Universidad de Sevilla», debe decir: «Profesora titular de la Universidad de

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento a la que pertenece: Patologia Animal. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Histología y Anatomía Patológicas.

Comisión titular

Presidente: Profesor Doctor don Paulino Garcia Partida, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales:

Profesora Doctora doña María Castaño Rosado, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesor Doctor don Eduardo Gallego Garcia, Catedratico de la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Doctor don Eloy Martin Martin, Catedrático de la

Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Profesor Doctor don Gaspar Gómez Cárdenas, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidente: Profesor Doctor don José Manuel Gonzalo Cordero. Catedrático de la Universidad de León. Vocales:

Profesor Doctor don Emilio Espinosa Velázquez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Profesor Doctor don Félix Pérez Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Profesor Doctor don Guillermo Suárez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Profesor Doctor don José Antonio Bascuas Asta, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1985, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión para la plaza de profesorado universitario de esta Universidad convocada a concurso por Resolución de 24 de abril de 1985 de la Secretaria de Estado de Universidad convocada a concurso por Resolución de 24 de abril de 1985 de la Secretaria de Estado de Universidad de Concursos de 1985. 23239 de Universidades e Investigación.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo el pasado 25 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la siguiente Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza número 10 de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales del